



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN: 2015-00398
PROCESO: Divisorio
DEMANDANTE: NEGOCIOS ESTRATEGICOS BETA S.A.S.
DEMANDADO: JONATHAN GILBERTO ROMERO CARRIÓN.

Téngase en cuenta para los fines pertinentes, la entrega realizada del inmueble objeto de la presente Litis, por la secuestre Inmobiliaria Contactos del Sol, el 28 de junio de 2022 (Fl. 412).

Ahora bien, del escrito rendido por el auxiliar de justicia, el 10 de agosto de 2022, se pone en conocimiento de las partes, por el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ

DF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
054 11 MAYO 2023
N° _____ De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO